

núm. 1, de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 7 de abril de 1997.- El Director General, Rafael Silva López.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO sobre servicio e instalación de un circuito cerrado de televisión para control de visitantes al Real Alcázar de Sevilla. (PP. 1056/97).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Patronato del Real Alcázar.

Dependencia que tramita el Expte.: Negociado de Asuntos Generales.

Expte. núm. 13/97.

2. Objeto del contrato.

Servicio e instalación de un circuito cerrado de televisión para control de visitantes al Real Alcázar de Sevilla.

Lugar de ejecución: Real Alcázar.

Plazo de ejecución: Dos meses.

3. Tramitación: ordinaria; procedimiento: abierto; forma de adjudicación: concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 7.570.278 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 151.406 ptas.

6. Obtención de documentación e información: Patronato del Real Alcázar.

C/ Patio de Banderas, s/n, Sevilla, 41004.

Teléfono: 421.91.40.

Fax: 421.91.82.

Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría C.

8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: En el Registro del Patronato del Real Alcázar, de 9 a 14 horas.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Admisión de variantes: Conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

Entidad: Patronato del Real Alcázar.

Domicilio: Patio de Banderas, s/n.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Undécimo día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas; si fuese sábado o inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Hora: 12,00.

Sevilla, 24 de marzo de 1997.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre extravío de resguardo que se cita.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de la Caja de Depósitos de Almería, expedido a nombre de Bingo Argar, S.L., con núm. de registro 365/88, por importe de 4.000.000 ptas. (cuatro millones de pesetas).

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre que lo presente en la mencionada Caja de Depósitos, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto alguno transcurridos dos meses desde su publicación.

Almería, 18 de marzo de 1997.- El Delegado, Manuel Requena García.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva solicitud permiso de investigación Ancasa III núm. 7683. (PP. 238/97).

El Delegado Provincial de Trabajo e Industria hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación que se indica a continuación:

«P.I. "Ancasa III" núm. 7683, de 2 cuadrículas mineras para recursos de la sección C, en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla). Titular Andaluza de Cales, S.A.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 20 de enero de 1997.- La Delegada, María José Fernández Muñoz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 936/97).

El Delegado Provincial de Trabajo e Industria en Cádiz hace saber que ha sido otorgada a la sociedad mercantil Bovedillas Cerámicas Andaluzas, S.A., con NIF A-11.609.682 y domicilio a efectos de notificación en Arcos de la Frontera (Cádiz), Ctra. Jerez-Arcos Km. 29, el siguiente Permiso de Investigación:

Núm.: 1.366. Nombre: «Cristina». Recurso: De la Sección C), arcilla. Cuadrículas: 2. Término municipal: Arcos

de la Frontera, en la provincia de Cádiz. Fecha de otorgamiento: 11.3.97. Vigencia: Tres años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el art. 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 11 de marzo de 1997.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

CORRECCION de errores al anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, de admisión definitiva solicitud demasías CD Matagallar núm. 7259. (PP. 1778/96). (BOJA núm. 69, de 18.6.96). (PP. 239/97).

Anuncio núm. 1778/96.
BOJA núm. 69.
Pág. 6475.
Línea núm. 23.

Columna derecha.

Donde dice términos Municipales Pedrera y Gilena, debe decir: Pedrera, Gilena y Estepa.

Sevilla, 17 de enero de 1997

CP SAGRADA FAMILIA

ANUNCIO de extravío de Título de Graduado Escolar. (PP. 771/97).

Centro: C.P. Sagrada Familia.

Se hace público el extravío de Título de Graduado Escolar de don Cristóbal García Pérez expedido el 8 de septiembre de 1977.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

Jerez de la Frontera, 26 de febrero de 1997.- El Director, Francisco Javier Rivera Cross.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63